



TRAGICA RELACION, Y VERDADERO LASTIMOSO ROMANCE, EN
que se declara, y especifica el impensado, y formidable temblor de Tierra,
que se experimentò entre diez y once de la mañana del dia primero de No-
viembre, del presente año de 1755. en la Imperial, y Coronada Villa de
Madrid. Refiere se la commocion general, que hizo en todos los Templos,
Casas, y Edificios, los grandes estragos, ruinas, perdidas, heridas, y
muertes, que ocasionò, junto con el temor, susto, y sobresalto
universal de los vecinos, hombres, mugeres, niños,
ancianos, y varias noticiosas individua-
lidades.

INfelices pecadores,
 que en la cama de los vicios
 eitis, Jesus, que desgracia!
 infaultamente dormidos,
 sin que puedan despertaros
 en los Palpitos Divinos
 las advertencias christianas,
 los importantes avisos,
 los saludables exemplos,
 y los amorosos gritos
 de tantos Sabios prudentes,
 Evangelicos Ministros,
 como zelosos pretenden
 libraros del precipicio,
 à que sin remedio os llevan
 vuestras culpas, y delitos:
 temed, temed la venganza;
 temed, temed el castigo
 de Dios, que à esgrimir empieza
 ya la espada de dos filos:
 mas que mucho, mas q̄ mucho,
 si de la ambicion movidos,
 de la luxuria llevados,
 de la ira poseidos;
 y en fin, de todos los viles,
 torpes, excessos indignos,

con un total desenfreno,
 miseramente captivos,
 menospreciamos sus leyes,
 y sus preceptos Divinos,
 por abrazar de las culpas
 los engañosos delirios:
 ya la maquina del mundo
 comienza à dar estallidos,
 ya se delencaxa todo
 esse globo crystalino,
 ya se desgajan los montes,
 ya se desploman los riscos;
 y ya, en fin, el Universo
 dà el ultimo paraíso!
 Penitencia, penitencia,
 llorèmos, llorèmos, hijos;
 clemencia, Señor piadoso,
 clemencia, Padre benigno.
 Y tu, Matutina Estrella
 del celestial Paraíso,
 Aurora del Sol de Gracia,
 fuente de dulces rocios,
 Maria, Reina del Cielo,
 hoi à vuestro Patrocinio
 nos acogèmos, Señora,
 en tal pena, en tal conflicto:

Ea,

Ea, rogad por nosotros
à vuestro amoroso Hijo;
y dadme, dadme, Señora,
vuestra gracia, y vuestro auxilio,
para que pueda mi numen,
en triste lugubre estylo,
anunciar à los mortales,
para escarmiento, y aviso
de los rigores que el Cielo
fulmina Juez vengativo,
contra los que se abandonan
à los pecados iniquos.
Y porque no se malogre
un tiempo, que es tan preciso,
de congojas traspassado,
voi al punto à dar principio.
A las diez de la mañana
de aquel dia esclarecido,
en que la Iglesia Divina
consagra tolemnes Ritos
à todos los celestiales
Moradores del Empyreo:
Dia de Todos los Santos,
para que quede entendido,
en primero de Noviembre
de este presente año mismo,
que es el de mil setecientos
junto con cinquenta y cinco,
en Madrid, Corte famosa,
regia esphera, y Throno digno
de los Catholicos Reyes
de España, y de sus dominios,
en medio de un proceloso
Huracàn, ò Torbellino,
que desde la anterior noche
havia acafo seguido,
se empezó à experimentar,
con què pena lo repito!
ay, què el discurso se pasma!

¡socorredme, Jesus mio!
un recio temblor de tierra;
què susto! què parasismo!
à cuya violencia suma
temblaron los Edificios,
las Fabricas de los Templos,
los Capiteles altivos,
las casas, y quanto en ellas
adornaba su recinto:
aqui fueron las congojas;
sobresaltos, y peligros;
porque recelando todos
en el lance imprevenido,
que se venian à tierra
sus quartos, y domicilios,
à la calle se salieron
dando voces, dando gritos,
sin cuidar de sus alhajas,
muebles, joyas, ni vestidos,
por el gran temor, que en todos
engendrò el riesgo temido:
atribulados los hombres,
sin discurso, ni camino,
andaban como unos locos
pidiendo favor, y auxilio:
las mugeres olvidadas
de su decòro, y retiro
andaban por estas Plazas
como las cogió el peligro;
las Doncellas por sus Padres
daban amargos suspiros,
llama el hermano à su hermana,
la muger à su marido,
y en tantas tribulaciones,
ansias, congojas, martyrios,
temores, y sobresaltos,
lagrymas vierten los niños:
ay mi Dios, que yo no pueda
del quebranto posseido,

del

del dolor acongojado,
y del pesar oprimido,
discurrir mas adelante;
què tormento! què martyrio!
de la mano se desprende
la pluma con que lo escribo,
y en las lagrimas, que vierto
mancho el papel terso, y limpio:
socorro, Cielos, socorro,
que entre penas agonizo;
favor, Sacra Virgen pura,
à vuestra clemencia aspiro;
mas ya que empenè mi numen
en caso tan dolorido,
razon serà proseguirle,
si Jesus, Norte Divino,
aùima de mi rudeza
el desmayo en que me miro.
Digo, pues, Reina del Cielo,
Candido Sol peregrino,
digo, pues, que en las Iglesias
con el gozolo motivo
del clatico excelso dia,
en que por nuestros delitos,
acaeciò esta desgracia,
que lloramos, y gemimos,
estaban llenas de gente,
que con numero excesivo
acudiò, segun costumbre,
à los Sagrados Oficios;
y viendo el inesperado
accidente repentino,
presumiendo, que sacadas
las Fabricas de sus quicios,
se arruinaban las Capillas,
desamparando aturdidos
los Templos, todos confusos
buscan en la calle asylo;
y queriendo recelosos

del riesgo, que ven preciso
salir veloces, quedaban
unos con otros heridos,
atropellandose todos,
y dexando inadvertidos
las capas, y las mantillas,
los sombreros, y abanicos:
O dulce vida, que amable
de los mortales has sido,
pues por ella se abandonan
las riquezas de este siglo!
Y ò triste muerte, que amargo
es tu semblante nocivo,
pues al ver tu opaco bulto,
tiemblan del pavor heridos,
desde el Principe, que viste
con aparato excesivo
la purpura mas costosa,
y el oro mas exquisito,
hasta el pobre Jornalero,
que misero, y abatido,
con el sudor de su rostro
gana el sustento preciso:
al salir se amontonaron
las tragedias, que repito,
pues cayendo las pizarras
de los Templos peregrinos;
hirieron muchas personas,
siendo el lance mas sentido
el que junto al Buen-Sucesso
les acaeciò à dos Niños,
pues desprendida la Cruz
de aquel vistoso Edificio,
à entrambos quitò la vida:
què lastima! què conflicto!
ò quanta pena, señores,
sus padres havrán tenido,
Dios los consuele que à todos
el caso ha compadecido.

En

En el Colegio de Atocha
cayeron al tiempo mismo
varios crecidos fragmentos
con ruidosos estampidos.
Y de la Casa Professa
una Cruz se ha desprendido,
mas con tal felicidad,
que à nadie causò peligro.
Referir los sobrefaltos,
las congoxas, los suspiros,
las ansias, las inquietudes,
penas, lutos, y martyrios,
que tuvieron este dia
moradores, y vecinos
de esta Imperial Corte, viendo
desembainado el cuchillo
de la Divina Justicia,
pues muy difícil lo miro;
baste decir, que al mirar
aquel riesgo tan propinquo,
los prudentes Religiosos
con Psalmos enternecidos,
con devotas Oraciones,
y piadosos ejercicios
empezaron a ablandar
al alto Dios Uno, y Trino,
que vengando sus agravios,
amenazaba el castigo.
Las Santas Monjas humildes
executaron lo mismo,
sacrificandose todas
en dulces ruegos propicios,
porque el Señor retirasse
los rigores de sus hijos.
Ay hijos de mis entrañas!
Ay Christianos! Ay Amigos!

Por la Sangre de Jesus,
por su tierno amor divino,
por la Reina de los Cielos,
que de tan grande peligro
nos ha librado (pues solo
ocho minutos continuos
durò el temblor impensado,
que si mas ha profeguido,
segun las demonstraciones,
no queda ninguno vivo)
que miremos lo que hacemos,
miremos como vivimos,
pues nos espera una cuenta,
que los Santos la han temido:
reverenciemos devotos
los Sacros Templos Divinos,
que de no hacerlo, quizás
a questo azote nos vino,
pues no es razon en su Casa
ofender à Jesu Christo;
y oy los Templos son Teatros:
ò con que dolor lo digo!
no sea assi por la Virgen,
no sea assi, Fieles míos,
logrèmos todos los frutos
del Jubileo bendito
de las Animas, por quienes
ofrezcamos sacrificios,
que de este modo, Christianos;
consegurèmos propicios,
que Dios sus rigores temple,
y suspenda su castigo.
Y en otra segunda parte
ofrece el Author rendido
expresar quantas noticias
sirvan de exemplo, y aviso.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Real de la Viuda
de D. Diego Lopez de Haro, en calle de Genova.